

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-proprietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Teléfono número 290

AÑO III—NÚM. 681

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

SABADO 9 de Febrero de 1895

MUEBLES MUY BARATOS

NUNCA VISTO EN ESTA CAPITAL
ZARAGOZA, 24

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL REY DE ITALIA Y EL LOCO

Hace días el telégrafo sorprendió a todos dando cuenta de un desagradable incidente ocurrido al rey Humberto en su misma Cámara real.

Hé aquí los detalles de este suceso, que pudo revestir gran importancia:

En el ministerio de la Guerra funcionaba, entre sus oficiales distinguidos, el comandante de Estado mayor conde Carlos Oddi de Pessina, quien, en los últimos tiempos, había presentado algunos síntomas de enajenación mental, que, si bien advertidos por los de su familia, no habían dado lugar a precaución alguna respecto de su persona.

Desde el célebre pliego llamado de Giolitti y los violentos debates que los escándalos bancarios, cayendo sobre la cabeza de personajes políticos, habían producido, la excitación del conde que era cada día más viva. Para los que intentaban calmarla, la atribuirán a un sentimiento elevado de honor y dignidad patria.

El día 31 de Enero, tal excitación, ya advertida por los ojidos del ministerio, dió lugar a que en un momento, abriendo uno de los balcones del palacio de la Guerra, empezó a gritar a los que pasaban por la vía Venti di Settembre: "¡Abajo los asesinos y ladrones! ¡O los transeúntes no creyeron deber dar noticia del suceso que ocurría dentro de un centro oficial, o para muchos pasó inadvertido. Es lo cierto que nuestro conde comandante, a la hora en que algunos funcionarios del ministerio van a desayunarse, salió como siempre, aunque más excitado, dirigiéndose al inmediato palacio del Quirinal.

Las precauciones en éste para impedir el acceso de visitas, sobre todo en aquellas horas, en que se dan audiencias a la reina y el rey, no son rigurosas, y las facilidades para entrar en la cámara del monarca, grandes. Es probable, como parece haberlo expuesto en su justificación los funcionarios de palacio, suspensos de sus funciones, por su excesivo desdén, que conocieran a esta persona, tan distinguida en la nobleza y en la milicia.

Es lo cierto que sin que nadie lo impidiera entró en la misma estancia donde, de pie, delante de la chimenea, y según su hábito, conversaba Humberto I con otra persona, a quien había concedido audiencia. De repente, el oficial conde Oddi prorrumpe en las mismas exclamaciones de "¡asesinos y ladrones!", profiriendo mintos antes desde el balcón del ministerio de la Guerra.

Fácil es comprender la impresión del rey y de su interlocutor, encontrándose en presencia de aquel desgraciado, que pronto comprendieron padecía un desorden mental.

Excitado con todas estas escenas costó alguna trabajo a las personas que acudieron al calmarlo, y conseguir conducirlo a una de las berlinas que generalmente se estacionan en el pórtico del palacio.

Para que todo fuese original, como dentro de la berlina luchase fuertemente el mayor con las personas que le acompañaban, el sargento de una de las guardias del Quirinal, viendo esta pugna entre un oficial, vistiendo el uniforme, y los que le rodeaban, acudió a libertar a su jefe, hasta que explicado el suceso ayudó a conducirlo al inmediato palacio de los príncipes de Drago, en una de cuyas alas está establecida la Asamblea del Orden Mauriciano, donde se halla empleado un pariente inmediato del conde de Perna.

Si el comandante de Estado Mayor hubiese ido armado de un revólver, quién puede imaginar las desgracias que involuntariamente y en su exaltación habría podido ocasionar en el palacio real!

NOTICIAS REGIONALES

Por el puente de Jaboneros, cerca de la barriada del Palo, en Málaga, venía un arriero llamado José Muñoz, cuando sin poderlo evitar fué acometido por un perro hidrófobo, que le causó algunas heridas en una pierna.

—El día 5 del mes corriente desapareció del cortijo de La Alberguilla el joven de once años Joaquín Galiana Corredera, en cuya finca se hallaba empleado en las labores de recolección de la aceituna.

Por las huellas encontradas, sospéchase que se ahogara en el arroyo de Las Tinajas, en cuyas orillas se han encontrado una espuerta y un pequeño cachillo de que iba provisto para la faena a que se dedicaba, siendo presumible que se resbalara y cayera en el indicado arroyo, que por la fuerza e importancia de su corriente le hiciera imposible salvarse.

—En Atarfe explotó un petardo a la puerta de la casa que habita el alcalde de dicho pueblo D. José Jiménez de Cisneros.

Por fortuna la explosión del petardo solo produjo la alarma consiguiente.

—En Granada se hundió el techo y tejado de un segundo piso en la casa número 5 de la calle de la Penitencia.

La inquilina del cuarto, Teresa García, soltera, de oficio lavandera y que dormía allí, quedó sepultada entre los escombros, de los que afortunadamente y milagrosamente salió con vida.

Noticias locales

En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento de esta capital fué aprobado el dictamen de la comisión de Asuntos jurídicos sobre abono de cantidades descontadas al propietario de la casa número 10 de la calle Coña.

El Sr. Recio combatió el dictamen de dicha comisión sobre indemnización a los propietarios de las casas números 28 y 30 de calle Alhóndiga, y sus breves frases de defensa dichas por el Sr. Hoyuela, fué aprobada.

También fueron aprobados sin discusión los asuntos siguientes:

Senado
Madrid 8, 5 t.

Preside la sesión el Sr. Montero Ríos.

El Sr. Pando lamenta que se haya aprobado satisfactoriamente para Barcelona el asunto de las murallas, pues el importe de la cesión ha podido invertirse en comprar 200.000 fusiles Mauser.

Congreso
Madrid 8, 4-10 t. (Urgente.)

— Ocupábase de las reformas de Cuba.

— La Cámara está desanimada.

— El Sr. Rodríguez San Pedro continúa censurando las reformas, que juzga imprudentes, innecesarias y peligrosas.

Los trigos
Madrid 8, 6-10 t.

En el Senado la comisión de los trigos ha elegido a los Sres. Vallarino, Rainsos, Escobar, Lopez Mora, Dacarrete, Gallón y Cáceres.

Los señores citados se han constituido para dictaminar.

Los laneros
Madrid 8, 7 t. (Urgente.)

La comisión de las lanas acordó dar su dictamen y que se rectificara el error en el arancel.

Las lanas cardadas y peinadas que pagan 48 pesetas, pagarán 50.

El Sr. Daza desiste de su voto particular.

Entrevistas
Madrid 8, 7-10 n.

En la entrevista celebrada por los señores Canalejas y Lopez Paigoverver con los representantes de las compañías de ferrocarriles, el ministro de Hacienda mostrése contrario a dar compensaciones a las compañías.

Estas piden una prórroga en sus contratos. Muéstranse reservados los ministros de lo tratado en la entrevista.

El marqués de Sardoal se encuentra grave.
Galicia y Asturias
Madrid 8, 7-10 t.

Cincuenta senadores y diputados asturianos y gallegos acordaron pedir al gobierno gestione con las compañías de ferrocarriles la baja en el transporte de ganados y pescados de Galicia ó Asturias al centro de España.

Un buque naufrago
Ferrol 8, 8-10 n.

Se ha encontrado en el mar una botella dentro de la que había un papel firmado por el capitán del vapor *Adolfo*, y en el que decía había naufragado por choque con el vapor inglés *Rigolite*.

Los tripulantes perecieron.

Los portorriqueños
Madrid 8, 9-20 n.

En vista del desacuerdo que existió entre los diputados portorriqueños, se acordó dar por terminada la transacción, quedando subsistentes las reformas del Sr. Manra respecto a Puerto Rico.

Los maestros
Madrid 8, 9-25 n.

Una comisión formada por los maestros de Madrid trabaja contra el artículo sexto del proyecto de derechos pasivos a los secretarios de las juntas de instrucción por creer que conduce a la miseria a los huérfanos de los maestros.

Convocatoria.— Tarifas
Madrid 8, 10 n.

El Sr. Abarzuza ha convocado para mañana a los portorriqueños con objeto de que se pongan de acuerdo en las reformas de Puerto Rico.

—El lunes ó martes comenzarán a regir las tarifas con rebajas en Valladolid y Barcelona.

"Solres" moruna
Madrid 8, 10-25 n.

El embajador marroquí ha recibido a distintas familias aristocráticas, obsequiándolas con té y dulces.

Un prestidigitador amenizó la recepción, y Otman tocó y cantó.

Las señoras fueron obsequiadísimas.

Aun los trigueros
Madrid 8, 11-10 n.

En la entrevista celebrada por los trigueros con el marqués de Comillas, se dijo que las rebajas hechas por las compañías ferroviarias obedecen solo a la competencia entre ellas, no al afán de beneficiarlas.

El conde de Esteban Collantes reproducirá en el Senado la proposición Lagunilla.

El "Nautilus"
Cádiz 8, 11-20 n.

Al llegar el *Nautilus* fuera del puerto faltóle el viento, siéndole imposible navegar.

Permanecerá el buque anclado hasta que sople un viento favorable.—*Salido*.

El Consejo Supremo
Madrid 9, 1-10 madrugada.

Mañana se reunirá en pleno el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Es probable se coupe de resolver la sumaria instruida al general Fuentes, al que se le aplicará el artículo 154 del Código militar.

Por Sevilla
Madrid 9, 1-40 madrugada.

El Sr. Llaño ha conferenciado con el señor Lopez Paigoverver sobre la conveniencia de que comiencen pronto las obras de defensa contra el Guadalquivir.

Ha propuesto que se nombren tres ingenieros que hagan el proyecto, con objeto de comenzar las obras en el próximo verano.

El Sr. Lopez Paigoverver mostrése conforme y lo ordenará inmediatamente.

Oposición
Madrid 9, 2-10 madrugada.

Los conservadores muéstranse excitados por los proyectos de los portorriqueños, que intentan modificar el dictamen de las reformas antillanas.

Se varía la reforma electoral, el Sr. Romero Robledo entenderá rote el pacto y combatirá rudamente la aprobación del dictamen.

La gestión de los moros
Madrid 6, 4 t. (Urgente.)

La conferencia celebrada ayer por el embajador marroquí y el Sr. Groizard, fué importantísima.

La actitud adoptada por el ministro determinase en las frases de S. M. al recibir a Sidi Brisha:

—Estricto cumplimiento de lo tratado y necesidad de mantener el prestigio de España.

Se ha celebrado ya cinco conferencias; a una de ellas asistió el general Martínez Campos, con objeto de aclarar dudas respecto al tratado de Marrakech.

EDICIÓN DE LA NOCHE

Nuevo académico de la Española



El conde de la Viñaza

Cuando poco tiempo há la Real Academia Española vióse precisada á elegir, para que ocupase uno de sus sillones vacantes entre el dramaturgo Sellés y el filólogo conde de la Viñaza, la opinión—cosa rara!—quedó en suspenso sin atravesar á dar su voto por uno ú otro candidato; ambos tenían sobrados títulos para la honrosa distinción.

Era preciso designar uno, y fué elegido Sellés. El conde de la Viñaza quedó, si nó elegido, proclamado.

La crítica extranjera y la nacional, con perfecta unanimidad, habían reconocido que el conde de la Viñaza no tardaría en ocupar el puesto más alto reservado á los primeros cultivadores de las letras.

Y así, en efecto, ha sucedido. La Real Academia Española, por unanimidad de votos, ha elegido individuo de número en la vacante producida por fallecimiento del cardenal fray Zafarino Gonzalez, al literato aristócrata.

Es el nuevo académico hombre de altos y probados conocimientos literarios; celoso de los prestigios de la lengua castellana, y escritor laureado por la propia Academia y por la Biblioteca Nacional, sabrá en la docta casa mantener dignamente la herencia gloriosa de los que le precedieron en el sitial que ha de ocupar, aun siendo sus predecesores hombres tan ilustres como D. Gabriel Alvarez de Toledo, D. Alonso Rodriguez Castañón, D. Andrés Fernandez Pacheco, el marqués de Villena, D. Francisco Angulo, D. Manuel de Lardizábal, D. Francisco Martinez de la Rosa, D. Luis Gonzalez Bravo, D. Antonio Banaevias, don Cristino Martos y el sabio cardenal fray Zeferino.

El conde de la Viñaza, que es, por cierto, el académico más joven de la Española, ocupará el sillón que lleva la letra C.

Entre los muchos trabajos de que es autor el nuevo académico, merecen citarse una *Bibliografía histórica de la filología castellana*, premiada por voto unánime en público certámen de aquella Academia; una *Bibliografía de las lenguas indígenas de América*, premiada por la Biblioteca Nacional y publicada por el Estado; la *Memoria sobre los trabajos de los portugueses y españoles relativos á las lenguas de China y el Japon*; un libro sobre *Goya, su tiempo, su vida y sus obras*; cuatro tomos de *Adiciones al Diccionario de Ceán Bermúdez*, y muchos artículos de erudición y de crítica, publicados en revistas españolas y extranjeras.

La Memoria sobre las lenguas de China y el Japon fué presentada al Congreso de orientalistas en Lisboa (año de 1892).

Ha escrito también un "Estudio sobre Anselmo Prudenjo Clemente y la poesía hispano-cristiana en el siglo IV", y coleccionado en dos tomos, anotándolas e ilustrándolas, las obras sueltas de los hermanos Argensola, y ha reimpreso porción de libros filosóficos españoles de los siglos XVI y XVII.

A todos estos títulos une el señor conde un profundo dominio de las lenguas griega, latina, hebrea, árabe y sanscrita.

Noticias generales

Va á sufrir algunas reformas el servicio de loterías de Cuba para aumentar la recaudación, pues desde hace algún tiempo viene siendo ésta bastante deficiente.

Los barcos enviados por el gobierno á Cuba permanecerán en la Habana en tanto se repara las averías que por efecto de los temporales últimos sufrieron los cruceros anclados en aquel puerto.

—Ha fallecido en Madrid el capitán de infantería de la zona de reclutamiento de Segovia, D. Antonio Vazquez Sanz.

—Los obreros de Badajoz se han reunido en grupos pidiendo trabajo. El gobernador hizo que se dispersaran pacíficamente los trabajadores, á quienes recomendó el orden. Luego se constituyó en la casa consistorial y excitó al alcalde y á los concejales para que procuren resolver la gravísima crisis por que atraviesa la clase jornalera á causa de las continuadas lluvias.

El ayuntamiento ha acordado promover la construcción de obras públicas. También los particulares arbitrarán recursos. La falta de trabajo es causa de la mucha miseria que hay en aquella capital y en toda la provincia.

—Ha sido agraciado con el nombramiento de jefe de administración civil y la cruz de Isabel la Católica, D. Antonio Macías, agregado á la delegación de Hacienda en Londres.

—Anteayer había enfermos cuatro de los individuos agregados á la embajada marroquí, pero su estado nó ofrecía gravedad.

—Un incendio destruyó en Barcelona el estanco de la plaza de O. Cataluña. Se ha quemado todo excepto el buzón de la correspondencia. A duras penas se han salvado la estantería y su familia.

—El día 11 del actual se verificará en Madrid el acostumbrado *meeting* republicano para conmemorar la fecha de la proclamación de la república.

—A consecuencia de haberse atregrado un trozo de carne asada, ha fallecido en Barcelona una joven sirviente en la casa número 335 de la calle de Cortés.

—Mañana, á las cinco de la tarde, darán los Sres. de Cánovas del Castillo una reunión en su artística morada, en obsequio á la embajada marroquí. Se han dirigido invitaciones para la fiesta al señor ministro de Estado, á las autoridades de Madrid y á muchas distinguidas personas de la sociedad de la corte.

—De *El Imparcial*:

["El ministro de la Gobernación no ha condescendido aún con el jefe del gobierno acerca de la combinación de gobernadores civiles, pero es indudable que en uno de los próximos Consejos se trate de la provisión de los gobiernos de Tarragona y Guadalupe, que están vacantes, y acaso esto de motivo á una combinación pequeña. Lo que sí podemos decir es que alguna de las provincias citadas por varios periódicos para entrar en dicha combinación, como Murcia, por ejemplo, no es de las que se indican para cambiar de gobernador..."]

—La comisión de incompatibilidades del Congreso ha acordado dar dictamen favorable en el de Gerona para el candidato Sr. Herrero.

—El embajador marroquí ha mandado muestras de telas de seda, no muy caras y de colores llamativos, eligiendo el verde Nilo, amarillo, granate, blanco, rosa y azul celeste. Parece que se llevará cincuenta piezas de tela para regalárselas á sus esposos Sidi Brisha ha encontrado excesivos los precios á que se venden en Madrid estos artículos.

—La compañía del Norte ha denunciado las tarifas de transporte combinadas de Tarragona, Barcelona y Francia. Esta medida, que había producido en Valencia descontento al comercio, tiene por objeto plantear desde Marzo tarifas especiales en competencia con la empresa de Tarragona á Barcelona, utilizando la línea de Tarragona y Lérida á Barcelona. También aplicará la modificación á las mercancías de Valencia á Zaragoza, haciéndose el recorrido por las líneas propias del Norte.

—Han fallecido: en Miranda de Arga, don Francisco Lopez Ibañez; en Pamplona, D. Antonio Sarasibar y Nain; en San Sebastian, don Concepción Urcola y Rabadan; en Albacete, D. Emilio Mendez Muñoz; en Ballesteros, don Dolores Gal y Vaz; en Tortos, don Antonio Peral y Ferré; en Algeciras, D. Miguel Payol; en Córdoba, don Cándido Morand y Bordehore; en Valencia, don Teresa Garrido y Carratalá; en Murcia, D. Francisco Bautista Herreros; en Barcelona, don María de la Esperanza Roca y Poisson y D. Francisco de P. Arangel; en Huesca, D. Jacobo Barraza Marcouello y D. Gregorio Monreal Artaso, y en Jaca, don Manuel Val.

—El premio de 80.000 pesetas que tocó en Vigo en el último sorteo de la lotería, se distribuyó entre varias personas: un décimo lo tiene uno de los oficiales del cable; otro D. Benigno Parada, de Tuy; otro un viajante; dos los dependientes del Sr. Ferrer, de Vigo; dos un oficial de la marina inglesa, y se ignora quién tenga los tres restantes.

—Una anécdota de Martínez de la Rosa: "Siendo este hombre ilustre embajador en París, hallábase una tarde en las Talleres, donde había recepción, y enseñaba á la princesa Clementina una nuez de que él había hecho un recuerdo que precioso juguete solo con la hoja de sus corapiumas.

Luis Felipe se aproximó y quedó, como todos, maravillado viendo aquella obra.

—Señor embajador—le dijo—¿dónde habeis aprendido á trabajar así?"

—En presidio, á donde me envió el rey Fernando VII porque dije en mi periódico que "la Libertad era la esperanza de España."

—¿Y quién os hizo salir?"

—El mismo monarca, porque en unos versos dedicados á su hija, hoy nuestra soberana, dije "que Isabel era la esperanza de la Libertad."

NOTICIAS REGIONALES

En el cauce del caudaloso arroyo inmediato al Santuario de Nuestra Señora de Linares, fué anteayer arrollado por la corriente el cabrero de trece años de edad Antonio Gajjarro, que intentó vadearlo sobre la caballería que montaba, pereciendo ambos. El cadáver del infeliz cabrero y el de la caballería, con cuatro cántaros de hoja de lata, aparecieron á larga distancia del lugar del suceso, arrastrados por las aguas.

—Por ahora han cesado los temores de que el río deje sentir sus efectos en las huertas del pago de los Arenales y Fuentesanta y en el Campo de la Verdad, de Córdoba. Las aguas tomaron anteayer la misma altura de la última avenida, pero ayer empezaron á descender lentamente.

—Por quince días, á contar desde anteayer, anuncia la Comisión provincial de Córdoba la subasta de las obras de reparación del ramal de carretera de Montoro á su estación. El tipo es de pesetas 6.336 y 48 céntimos.

—Se encuentra en Granada el notable escultor madrileño D. Federico Rodríguez Perea.

—El arroyo de la Caleta y otros inmediatos á la barriada del Palo (Málaga), llevaban ayer tanta agua que durante algunas horas se interrumpió la circulación.

Y en la barriada del Palo se anegaron algunas cuevas y no pocas casas, viéndose aquellos habitantes en gran peligro.

—Anteayer llegó á Granada un vagón cargado de cerdos, y al descargarlo resultaron treinta muertos, unos por asfixia y otros por riña entre ellos.

—Se ha verificado en Gnadix un robo de 30.000 pesetas en la caja de la casa de comercio de D. Melquíades Puertas.

—En Granada se asegura que en virtud de un serio disgusto surgido entre el exdiputado provincial Sr. Jiménez Santaolaya y D. Pedro Jiménez y Fossati, el primero de dichos señores.

res ha nombrado dos amigos para que se entendan con el segundo, asegurándose también que el Sr. Jimenez Fossati no se encuentra dispuesto a transigir.

De La Correspondencia: "Dícese que la próxima combinación de gobernadores civiles comprenderá las provincias de Guadalupe, Tarragona, Pinar del Rio, León, Terner, Jaen, Huelva, Cádiz, Murcia, Coruña, Málaga y Sevilla."

En las causas de socorro se han practicado en el día de hoy las siguientes curaciones: En la de San Lorenzo: Concepción Sierra, de heridas en la cara, y Manuel Caballo, de contusión en el ojo derecho.

Sección religiosa
Santos de mañana.—Santa Escolástica, virgen y San Guillermo, duque de Aquitania y ermitaño.
Misa.—El oficio y misa son de la Dominica de Septuagésima, rito semidoble, color morado.

Sección religiosa (continued)
Santos de mañana.—Santa Escolástica, virgen y San Guillermo, duque de Aquitania y ermitaño.
Misa.—El oficio y misa son de la Dominica de Septuagésima, rito semidoble, color morado.

Noticias locales

El Guadalquivir está descendiendo lentamente. Esta tarde estaba el muelle casi descubierta. Los operarios de las obras del puerto han estado durante el día quitando el barro depositado por la avenida.

A los propietarios

RECIBOS DE ARRIENDO
en buen papel, impresión clara y elegante a tres reales el ciento.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 9 de Febrero de 1895. Servicio para el 10. Jefe de día, el coronel de Soria D. Antonio Jerez Hospital y provisiones al capitán de Artillería don Mariano de Leyva.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA
TEATRO DE SAN FERNANDO.—Compañía de ópera y ópera italiana.—El día de mañana, la ópera en tres actos, El Viejo de la Montaña. A las 8 y 12.

Boletín comercial

Merced de Londres
7 Febrero 1895.
Cobre.—Barras Chile, de 40 2/8; cobre, Cáscaras, 8 1/2.

Tribunales

El juicio oral señalado para hoy se ha celebrado en la sesión segunda ante los jurados...

El procesado Blas Martín Fernández, trabajador de las minas de Río-Tinto...

Después de esto, según los testigos, oyeron dos bofetadas y vieron que el José Roman...

La defensa, a cargo del joven y elocvente abogado Sr. Angelo...

Hecho el resumen por el señor presidente, D. Máximo Fernández Palacios...

Quinta. ¿Tuvo Blas Martín necesidad racional del medio empleado en su defensa?...

Sexta. ¿El Blas Martín provocó al José Roman antes de ser agredido?...

Séptima. ¿Tuvo intención el acusado de causar un mal tan grave como el resultado de su agresión?...

Octava. ¿Precedió a la agresión del Blas Martín provocación por parte del José Roman?...

Resultando de culpabilidad el veredicto del Jurado, el fiscal hace uso de la palabra...

El Sr. D. Angelo invocó el artículo 87 del Código penal, solicitando de la Sala rebajase la pena...

La sentencia dictada por el tribunal de derecho ha sido conforme a la petición del ministerio público...

La vista del pleito sobre nulidad anunciada para hoy ha sido suspendida por tener el letrado D. Estanislao D'Angelo...

Para mañana están señaladas: Civil.—Secretaría del licenciado D. Pablo Cisneros...

Criminal.—Secretaría del Sr. Lopez Paeo. Ante la sesión tercera se verá la causa seguida contra Manuel Martín...

Secretaría del licenciado Sr. Aguilar. Por Jurado se celebrará mañana el juicio oral para ver y fallar la causa por robo seguida en Utrera...

ANTONIO SANCHEZ, EL TATO

RECUERDOS. Próximamente hará seis años que vi al Tato en Sevilla, y jamás olvidaré la impresión que me produjo...

atrás había caído en las plazas con su arte clásico, unido a su simpática figura.

Apenas si recordaba yo los rasgos fisiognómicos del gran torero; cuya desgracia presencié siendo niño...

¿Quién dijera que aquella ruina había sido en tiempos todo gallardía, inspirando al rudo Desperdicio epigramas rayanos en la ofensa personal...

Del larguísimo diálogo, solo quedáronme impresas una pregunta y una respuesta. —¿No habrá dejado de costarle a usted trabajo habituarse a esta vida?

El día 7 de Junio de 1899 amaneció esplendente. La corrida transcurrió sin incidente digno de especial mención...

La corrida transcurrió sin incidente digno de especial mención, cuando salió el cuarto toro de D. Vicente Martínez, de Colmenar Viejo.

El chico castaño, buen mozo, perfectamente armado y ligero de patas. Llegó la hora de matar, y Antonio salió a cumplir su cometido.

Hallábase Peregrino agarrado cerca de los tableros del tendido número 6, sitio donde ocurría la tremenda catástrofe de Pepe Hillo.

El toro, humillando y desafiando, no obedecía a los capotazos de los peones que trataban de refrescarle haciéndole abandonar la querencia.

Volvió Antonio a herir, tropezando en hueso, y cuando los banderilleros comenzaban de nuevo su faena...

Después Lagartijo remató al toro, y el Tato supo por boca del facultativo que quedaba inútil para ejercer lo que constituía su mayor placer.

EL BARQUERO.

EL CASTIGO DEL GENERAL FUENTES

¿Qué castigo puede ser este y con arreglo a qué Código? Esta es la pregunta que en los regiones siguientes contesta el ilustrado jurista consultado...

En el Código de Justicia militar solo parece aplicable al caso presente el art. 231, que dice así:

1.º El militar que, sin motivo justificado ó sin autorización competente, ejecute actos de manifiesta hostilidad contra una nación extranjera.

2.º El que viole tregua, armisticio, capitulación ó otro convenio celebrado con el enemigo, siempre que de sus resultados sobreviniese una declaración de guerra ó se produjesen violentas represalias.

En otro caso la pena será de prisión correccional ó prisión mayor.

Por el contexto de este artículo, por su armonía con los que le siguen y por estar comprendido en el capítulo titulado "Delito contra el derecho de gentes, devastación y saqueo", se comprende que el legislador ha querido referirse al militar en campaña, ó, por lo menos, en actos ejecutados con carácter militar; es decir, a casos análogos al del infanzonado Farrera.

Estas razones, entre otras de más fuerza, mueven el ánimo a creer que el Código penal ordinario se adapta mejor al caso debatido.

Hé aquí su art. 154: "El que violare la inmunidad personal ó el domicilio de un monarca ó del jefe de otro Estado, recibidos en España con carácter oficial, ó el de un representante de otra potencia, será castigado con la pena de prisión correccional."

"Cuando los delitos comprendidos en este artículo y en el anterior no tuvieren señalada una penalidad recíproca en las leyes del país á que correspondan las personas ofendidas, se impondrá al delincente la pena que sería propia del delito, con arreglo á las disposiciones de este Código, si la persona ofendida no tuviera el carácter oficial mencionado en el párrafo anterior."

Segun se ve, este artículo viene al caso del general Fuentes como anillo al dedo. Siguiéndole en su letra y en su espíritu, se llega a una conclusión completamente imprevista.

La ley penal del imperio musulman (ley deficienteísima en la que todavía está tarifado el homicidio) no prevé la agresión al embaajador de una potencia amiga, por lo cual, desprovisto Sidi Brisha de su carácter oficial, quedaría el hecho reducido á un delito de injurias, que no puede perseguirse sino á instancia de parte, de manera que aquí no habría debido ni siquiera incoarse procedimiento alguno mientras el árabe ofendido no hubiera ejercitado el derecho á querrelarse que el art. 270 de la ley de Enjuiciamiento criminal le concede.

En cuanto al tribunal competente, si el delito se declara, como es de esperar, comprendido y penado en el artículo citado del Código común, no debe olvidarse que el 14, en relación con el 13 del de Justicia militar, determina que tendrá preferencia entre dos jurisdicciones la que sea competente por razón del delito, después que la lo sea por razón del lugar en que se haya cometido, y por último, la que lo sea por razón de la persona responsable. Y entre los delitos sobre los que tiene preferencia expresa la jurisdicción ordinaria, se encuentran los de atentado y desacato á las autoridades no militares, injuria y calumnia que no constituyen delito militar, y todos los cometidos cuando el culpable no tuviera carácter militar.

En la ría ha aparecido hoy el cadáver de Manuel Zalucha, empleado de administración militar, que cayó al agua el lunes pasado.

En el día de hoy se ha encontrado en la ría el cadáver de una persona muy conocida y apreciada en Bilbao.

Preside la sesión el Sr. Montero Ríos, y se formulan varias preguntas. Volviendo al asunto de los trigos, el señor Fabié declara que los conservadores no necesitan exponer sus principios...

La solución—dice—es insuficiente y tardía, siendo incompatible el gobierno no se anticipara á la iniciativa parlamentaria.

Evidencia el orador los antagonismos que existen entre las mayorías y el gobierno.

Lamenta el orador que las acciones ferroviarias españolas estén en poder de capitalistas extranjeros, pues esto nos obliga á pedir como favor lo que constituye un deber.

El Sr. Lopez Puigcerver se felicita de la brevedad con que se hace el debate. Dice que el gobierno seguirá preocupándose de la agricultura y recuerda que los conservadores se opusieron en 1891 á la elevación de aranceles de los trigos.

Dice que la crisis actual no representa la miseria, sino la depreciación producida por abundancia de un producto. Niega que la subida de los aranceles sea el único remedio, pues además son necesarios otros.

Recuerda el sacrificio hecho de los ideales económicos en aras de la concordia. El Sr. Lopez Mora, que pertenece á la comisión, defiende el dictamen.

El Sr. Lopez Puigcerver cree que constituirá la desgracia del país el que los liberales se declararan librecambistas, pues llevarían á la agricultura y á la industria á luchas imposibles. En las cuestiones nacionales se hace preciso transigir.

El conde de las Almenas atribuye la crisis á usura y carestía de transportes, defectos de cultivo y abundancia de producción extranjera.

Otras patrióticas transacciones dice que se han hecho para conservar el poder, mientras los labradores se arruinan.

El proyecto actual cree que nada remedia.

Congreso Madrid 9, 5 t. (Urgente.) El Sr. Vela y Vendrell pide al Sr. Abarzuza noticias de la expedición filibustera que se dirige á Costa Rica, para recoger á Macedo y otros cabezillas...

Censura la conducta del general Calleja, quien cree estuvo poco diligente.

El Sr. Abarzuza lo defiende.

El canje de la moneda Madrid 9, 6 t. Contando esta tarde en el Congreso el Sr. Abarzuza á las excitaciones de los diputados portugueses para hacer el canje de la moneda, ha dicho que si la mayoría lo vota presentará la dimisión.

EFECTOS DEL TEMPORAL

En San Sebastián el temporal ha destruido muchas lanchas de pesca y la arboladura del vapor El Cano. Muchas barcas de pesca se han perdido, ignorándose el paradero.

Por Lagunilla Madrid 9, 9 m. En Palencia el pueblo aclamó al diputado Sr. Lagunilla, obsequiándole con una serenata. El agasajado dijo que volverá al Congreso dispuesto á apoyar proposiciones análogas á la de los trigos.

Redención del servicio Madrid 9, 9-20 m. La Gaceta publica un decreto prorrogando hasta el 28 del mes actual la redención á metálico de los mozos del presente sorteo.

Las reformas de Górriz Madrid 9, 9-35 m. Los padres de los alumnos de segunda enseñanza han pedido al Sr. Puigcerver declare cuales son los derechos de los alumnos que comenzaron sus estudios con arreglo al plan de 1880, para seguir el pleito por la vía contencioso-administrativa.

Tres noticias Madrid 9, 1 30 t. Las diputaciones castellanas antes de ver á la reina visitarán á los jefes de los partidos políticos. —La embajada marroquí irá esta tarde á la casa de campo. —El Sr. Canalejas confía en que hoy se aprobará en el Senado el proyecto de ley sobre los trigos.

Ahogado Bilbao 9, 4 t. En la ría ha aparecido hoy el cadáver de Manuel Zalucha, empleado de administración militar, que cayó al agua el lunes pasado.

Senado Madrid 9 4 20 t. (Urgente.) Preside la sesión el Sr. Montero Ríos, y se formulan varias preguntas.

Volviendo al asunto de los trigos, el señor Fabié declara que los conservadores no necesitan exponer sus principios, añadiendo:—Votaremos el proyecto, aun cuando no nos satisficiera.

La solución—dice—es insuficiente y tardía, siendo incompatible el gobierno no se anticipara á la iniciativa parlamentaria.

Evidencia el orador los antagonismos que existen entre las mayorías y el gobierno.

Lamenta el orador que las acciones ferroviarias españolas estén en poder de capitalistas extranjeros, pues esto nos obliga á pedir como favor lo que constituye un deber.

El Sr. Lopez Puigcerver se felicita de la brevedad con que se hace el debate. Dice que el gobierno seguirá preocupándose de la agricultura y recuerda que los conservadores se opusieron en 1891 á la elevación de aranceles de los trigos.

Dice que la crisis actual no representa la miseria, sino la depreciación producida por abundancia de un producto.

Niega que la subida de los aranceles sea el único remedio, pues además son necesarios otros.

Recuerda el sacrificio hecho de los ideales económicos en aras de la concordia.

El Sr. Lopez Mora, que pertenece á la comisión, defiende el dictamen.

El Sr. Lopez Puigcerver cree que constituirá la desgracia del país el que los liberales se declararan librecambistas, pues llevarían á la agricultura y á la industria á luchas imposibles. En las cuestiones nacionales se hace preciso transigir.

El conde de las Almenas atribuye la crisis á usura y carestía de transportes, defectos de cultivo y abundancia de producción extranjera.

Otras patrióticas transacciones dice que se han hecho para conservar el poder, mientras los labradores se arruinan.

El proyecto actual cree que nada remedia.

Congreso Madrid 9, 5 t. (Urgente.) El Sr. Vela y Vendrell pide al Sr. Abarzuza noticias de la expedición filibustera que se dirige á Costa Rica, para recoger á Macedo y otros cabezillas...

Censura la conducta del general Calleja, quien cree estuvo poco diligente.

El Sr. Abarzuza lo defiende.

El canje de la moneda Madrid 9, 6 t. Contando esta tarde en el Congreso el Sr. Abarzuza á las excitaciones de los diputados portugueses para hacer el canje de la moneda, ha dicho que si la mayoría lo vota presentará la dimisión.

COTIZACIONES

Bolsa de Paris Paris 9, 4 t. (Urgente.) Apertura Renta francesa 3 por 100, on. cortado . 103'20 Exterior español, ex-impón. . . . 76'17 Italiano. . . . 00'00 Cierre oficial Exterior español. . . . 76'75

Bolsa de Madrid Madrid 9, 8-30 t. (Urgente.)

Table with exchange rates for various items like 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, etc.

Sección am-aa

Logogrifo table with 9 items and their corresponding numbers.

TROZOS SELECTOS

Di CALDERÓN DE LA BARCA Tal vez, por burla se atreve uno al mar, que presume, viéndole jalar en espuma, viéndole selva de aveve, que hay peligro en él, y en breve selva y jardín con hozar el anegao; y así es amor: luego en placer y pesar, si no hay burlas con el mar, no hay burlas con el amor. Tal vez por burla ó ensayo polvorista artificial hace un rayo material, y forja contra sí el rayo, cuando con mortal desmayo muere á su violento ardor; rayo es amor en rigor contra el artificial: luego, si no hay burlas con el fuego, no hay burlas con el amor. Tal vez desnuda el amigo la espada para esgrimir con otro, y le viene á herir, como si fuera enemigo; su destreza es su castigo, y así, usar de ella es error; espada amor en rigor es; luego desenvainada, si no hay burlas con la espada, no hay burlas con el amor. Tal vez por burla, mirando doméstica y mansa ya una fiera, un hombre está con ella, Beatriz, jugando, cuando más la halaga, blandiendo suelta á su furor; fiero es amor en rigor; luego si ya lisos, no hay burlas con una fiera, no hay burlas con el amor. Por burla al mar me entregué, por burla el rayo encendí, con blanca espada esgrimi, con brava fiera jugué; y así, en el mar me anegué, del rayo senti el ardor, de acero y fiera el furor: luego, si saben matar fiera, acero, rayo y mar, no hay burlas con el amor.

Jeroglífico



Soluciones al número de ayer A la charada: Orinoco. Al jeroglífico: A buena hora mangas verdes.

tas esperanzas... ¡Qué vasto era el porvenir!... ¡Era fuerte, era valiente... llevaba el nombre de un caballero! La fortuna que no poseía, podía ganarla mi espada.

contemplaba, tenía una expresión inquieta, conmovida y casi respetuosa. —¿Cómo han blanqueado sus cabellos!— murmuró;—¡ha enfrío mucho! ¡Dios mío! era un noble corazón que habías hecho por ese noble rostro!

Los jóvenes continuaban cantando, y al fin de cada copla gritaban: —¡Oh! ¡eh! ¡Rená! ¡oh! ¡eh! Martel los vió desembocar en un pequeño claro del bosque. ¡Iban los tres á caballo.

bosques y los vestidos de los caballeros, como la moda los exigía sesenta años antes. Sus largos cabellos no tenían polvos; sus trajes de tela ordinaria afectaban la forma de las ropillas de los cortesanos en tiempos de Luis XIV. En vez de pantalones llevaban una especie de enaguetas largas y plegadas, atadas por encima de las rodillas unidas al escote de sus botas de cuero grueso.

Cubrían sus cabezas sombreros de fieltro gris. Los tres llevaban el fusil en banderola y un cuchillo de caza al costado. El lindo adolescente era su hermano, y todos cuatro eran hijos del marqués de Carhoat, el hombre de la piel de cabra. Este último, seguído de Francisco Renard, vislumbró bien pronto el claro en que estaban detenidos sus hijos.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

La flota china del Pei-Yang, que estaba en el puerto de Wei-Hai-Wei cuando fué atacada esta plaza por los japoneses, no se ha entregado aún.

Los chinos al comercio y adoptaría el sistema monetario europeo. Algunos periódicos publican despachos de Berlín diciendo que el príncipe de Bismarck, que goza de perfecta salud en Friedrichsruhe, está resuelto a prolongar su permanencia allí, careciendo, por lo tanto, de fundamento el rumor de que se estaba preparando para regresar a la capital de Alemania para asistir a las sesiones del Consejo de Estado, del cual forma parte.

Los agentes de policía les cerraron la entrada de la calle; pero los manifestantes, burlando la vigilancia de los agentes, lograron penetrar por las callejuelas que comunican a la calle de la Sorbonne con la de Campollón, en esta última, y se dirigieron hacia el local de la Sociedad donde fueron disueltos. Rehicieron después, y a las seis de la tarde trataron de echar abajo las puertas del local. La policía volvió a disolverlos, pero hasta las siete no logró dispersarlos por completo.

capital, está completamente aislada por las enormes masas de nieve acumuladas en los alrededores. Los vecinos carecen de víveres y han estado varios días sin comer. En la provincia de Viterbo hay centenares de familias que desde hace varias semanas solo se alimentan con hierbas cocidas.

Los tubos neumáticos de la correspondencia interurbana y los relojes neumáticos funcionan con mucha dificultad por formarse el hielo dentro de los conductos. El capitán Cartwright, comandante del cañonero inglés Pigeon, ha dado cuenta de una agresión de los soldados chinos, cuando el buque estaba el domingo último junto a los muelles de Nanking.

SECCION DE ANUNCIOS

Pectoral de Cereza del Dr. AYER Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta. Alivia la tos más aguda, calma la inflamación de la membrana, desprende la flemas y produce un sueño reparador.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO, O SEA BAYETA ENCARNADA DEL DOCTOR WINTER. Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter influyen en una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

CAPSULAS DE ESTEÑO PARA BOTELLAS A 10 PESETAS MILLAR SALVADOR CASTELLAN LOZA PORCELANA Y CRISTAL. Para todo lo que se refiere a compras, ventas, colaciones de regatos y prestaciones de farmacia, dirigirse, con sede para contestar a D. Manuel Real y Mañana.

Miguel Castillo FOTOGRAFO DE S. A. R. LA SERMA. SRA. INFANTA DUQUESA VIUDA DE MONTPENSIER. Fotografías de todos los sistemas conocidos hasta el día.

THE WINTER'S American Society of Fall Furors Plaster WHOLESALE NEW-YORK. Atención: No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

SAN LORENZO GRAN ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FUNEBRES OFICINA, PALMAS 85.—COCHERAS Y TALLERES, PALOMAS 6. Teléfono 191. Este establecimiento es el único de esta capital montado como los primeros del extranjero, pues cuenta con todo el material de su propiedad.

Para fallecimiento de su dueño, vende la farmacia de la calle de la Raza, núm. 81, desde por el día de su valor. En la misma información.

Vapores Transatlánticos de Pinillos, Saenz y Compañía DE CADIZ Servicio mensual desde Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Málaga, Cádiz e Islas Canarias, a Puerto-Rico, Habana, Cienfuegos y Matanzas, siguiendo en determinadas épocas del año a los Estados-Unidos.

AGRESION AL EMBAJADOR MARROQUI Retrato del agresor, la escena en el hotel de Rusia (por Huertas). Retratos de Canobert, Péreda, Estromera y Constantino Gil. Una página de M. Luque. FRÉ-GOLI y cuatro de sus tipos más notables; Portada por Muñoz Lucena.

GRAN REGALO a los señores suscritores de EL NOTICIERO SEVILLANO MAGNIFICA PRIMA ofrecida por la acreditadísima SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES.

INTERESANTE Fábrica de guantes de Rosalia Trasco, San Acasio, número 2 (esquina de Siervas), frente al correo, villa.

Pastillas Pectorales DEL DOCTOR FERRER Preparadas por el DOCTOR TREMOLS CURAN la TOS continua y la periódica que se suele manifestar con más intensidad en los cambios bruscos de temperatura.

AGRESION AL EMBAJADOR MARROQUI. Este establecimiento es el único de esta capital montado como los primeros del extranjero, pues cuenta con todo el material de su propiedad.

LA SAGRADA FAMILIA El Sr. Gimeno Regnier, es un artista ventajosamente conocido en el cielo del arte español, y habiendo publicado la "Sociedad de Artistas Españoles" obras de un eminente artista y en vista del extraordinario éxito que alcanzó, dicha Sociedad no ha vacilado en confiarle que trasladara al lienzo un asunto tan interesante como es LA SAGRADA FAMILIA.

CASA DE Saldos BARATO PERMANENTE TETUAN, NÚM. 16. En este nuevo establecimiento se contratan un inmenso y variado surtido de tanto en trajes de señora como caballero, especialidad en tricot, gas, vicuña, lana, sedas, tiras, botas, pasamanería, flores, plumas, quinas para coser y toda clase de aparatos de punto a precios sumamente baratos.

Lorenzo francó las cosas; pero asustado Renard del efecto de su salida, se puso a una regular distancia. —¡Y bien, muchachos!—dijo el viejo Carhoat—¿qué hemos hecho desde antaayer?

cortaba la rampa la senda de Saint-Aubin-du-Comier. —¡Ya están aquí!—dijo Carhoat. Los nuevos recién venidos cantaban unidos y ruidosamente: Perrina, mi Perrina, Lon, li lon, li lon lan, Perrina, mi Perrina, ¡tas bayes dónde están?

el viento llevó al joven algunas frases de su conversación. —¡Eso será difícil!—decía Renard—may difícil si solo se tratase de atacar el impunte en el bosque, yo encontraría quien nos diese ayuda... ¡Pero el buen viejo es amador! Entre Chateau-Bourg y Liffre no encontraréis quien quiera jugarle una mala pasada...

—¡Bah!—dijo Prégen encogiéndose de hombros—vamos a cenar. —Ni carruaje, ni caballero... ni peón—prosiguió el viejo. Lorenzo y Felipe juntaron sus voces a las de su hermano.

—¡Ah!—dijo Prégen encogiéndose de hombros—vamos a cenar. —Ni carruaje, ni caballero... ni peón—prosiguió el viejo. Lorenzo y Felipe juntaron sus voces a las de su hermano.